

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER**

**PLAN REGULADOR COMUNAL  
DE SAN JAVIER**

**ANEXO EQUIPAMIENTO COMUNAL**

NOVIEMBRE 2015

## 1.- ESTUDIO DE EQUIPAMIENTO COMUNAL DE SAN JAVIER

A continuación se presentan los antecedentes recopilados para la formulación del Estudio de Equipamiento Comunal (EEC) correspondiente al presente estudio, de acuerdo a los requerimientos establecidos para dar cumplimiento al artículo 2.1.10 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC).

El Equipamiento de que dispone la comuna se refiere a las construcciones destinadas a la prestación de servicios necesarios para complementar el resto de las actividades, como son las residenciales y las productivas, incluyendo las interrelaciones y actividades anexas que se generan a partir de ellas.

En el caso de San Javier, la oferta de comercio, recreación, cultura y servicios en general, se encuentra concentrada en la zona urbana de su cabecera comunal. En el caso del equipamiento social, de educación y salud, éste se manifiesta en forma más repartida en el territorio, sin destacar una en particular, sin embargo se logran algunas asociaciones complementarias en localidades próximas (corredores vecinales).

Para describir la oferta comunal de equipamiento se ha utilizado la clasificación descrita en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en cuanto a la identificación de clases y escalas.

Allí se señala que las escalas de equipamiento<sup>1</sup> se refieren a la magnitud o tamaño de las construcciones con tal destino, según la medida del efecto que produzcan en materia de ruidos, flujos vehiculares y eventualmente peatonales, de acuerdo al tipo de vía que enfrentan, sean éstas existentes, proyectadas o previstas en el Instrumento de Planificación Territorial, al número de personas contemplado según carga de ocupación, y a las condiciones sanitarias del proyecto.

---

<sup>1</sup> Las escalas son las siguientes:

1. **Equipamiento Mayor:** El que contempla una carga de ocupación sobre las 4.000 personas y requiere más de 800 estacionamientos.
2. **Equipamiento Mediano:** El que contempla una carga de ocupación de hasta 4.000 personas y no requiere más de 800 estacionamientos y el que contemple una carga de ocupación de hasta 3.000 personas y no requiera más de 500 estacionamientos.
3. **Equipamiento Menor:** El que contempla una carga de ocupación de hasta 1.000 personas y no requiere más de 250 estacionamientos.
4. **Equipamiento Básico:** El que contempla una carga de ocupación de hasta 250 personas y no requiere más de 50 estacionamientos.

## 2.- SUFICIENCIA DEL EQUIPAMIENTO

### Análisis de la Cobertura Actualmente Existente

El análisis de la cobertura existente de equipamientos (salud y educación), áreas verdes, seguridad y servicios públicos, fue realizado sobre la base de un catastro hecho en dos etapas: primero, sobre la información recopilada tanto en el municipio, Seremis, instituciones públicas y privadas; y la segunda, sobre un levantamiento en terreno de todas las instalaciones mencionadas por los organismos consultados.

### Catastro del Equipamiento Actual

En éste punto se diagnostica el equipamiento existente en la localidad de San Javier, en cuanto a la cantidad de servicios prestados y la capacidad de éstos, con el fin de establecer, con posterioridad, si se cumplen los requerimientos de la población. El catastro contempla la existencia de los siguientes servicios y equipamiento: salud, educación (según tipo de enseñanza), culto, seguridad, servicios, deporte, recreación, cultura y organizaciones comunitarias. Esta información es complementada por el anexo denominado Plano de Equipamientos de la ciudad de San Javier.

### Equipamiento de Salud

El equipamiento de salud pública existente en la comuna de San Javier corresponde a tres niveles de atención: Hospital, CESFAM y Posta de Salud Rural. El nivel de jerarquía de los establecimientos se asocia a su ubicación dentro del sistema comunal de localidades. Así el principal recinto de salud de la comuna en estudio, corresponde al Hospital Abel Fuentealba, el que se ubica en la ciudad de San Javier, con un consultorio adosado que presta los servicios de atención primaria. Paralelamente el CESFAM construido en el año 2007 permite ampliar la cobertura de atención primaria urbana.

De esta forma, la comuna de San Javier cuenta con uno de los hospitales más modernos de la región para atender a una población de casi 53 mil personas.

En la comuna existen además 6 servicios de atención pertenecientes a sistemas privados de salud, por lo cual parte de la población que puede y desea atenderse en este sistema tiene donde realizarlo.

**CUADRO N° 1 Equipamiento de Salud en comuna de San Javier**

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO SALUD</b>	<b>DIRECCION</b>
Hospital Dr. Abel Fuentealba Lagos (San Javier)	Riquelme N° S/N, San Javier
Centro de Salud Familiar Dr. Carlos Díaz Gidi	Avda Chorrillos Sur N° S/N, San Javier
Posta de Salud Rural Huerta de Maule	Caserio Huerta
Posta de Salud Rural Alquihue	Sector Alquihue

Fuente: Municipalidad de San Javier

### Equipamiento de Educación

En la comuna existen alrededor de 38 recintos educacionales, los cuales imparten educación a un total de 9.037 alumnos aprox. En la capital comunal se localizan alrededor de 9 establecimientos educacionales, entre municipales, particulares subvencionados y particulares el cual concentra el 79,2% del total de alumnos del sistema educacional comunal.

El Liceo Manuel Montt (municipalizado) presente en la localidad de San Javier es el único establecimiento que satisface la necesidad de estudios técnico-profesional en la comuna, además de impartir educación científica-humanista. Este Liceo posee dos internados. Los otros colegios municipalizados dentro de la localidad de San Javier solo imparten educación básica.

Establecimientos particulares como el Colegio San José, Colegio Sagrados Corazones y el Instituto Regional del Maule, presentes en la capital comunal, imparten tanto educación básica como educación media.

**CUADRO N° 1 Equipamiento de Educación en la comuna de San Javier**

N°	Zona	Nombre del Establecimiento	Dirección	Nivel
1	Rural	ADELAIDA RIQUELME MESA	LA PITIGUA	Básica
2	Urbano	COLEGIO LEONARDO DA VINCI	Pulluquen 2335	Parvularia -Básica -Media-Técnica-Industrial
3	Rural	COLEGIO PABLO DE ROKHA	ORILLA DE MAULE	Parvularia -Básica
4	Urbano	COLEGIO PARTICULAR PIAGET	AVENIDA BALMACEDA 1870	Parvularia -Básica
5	Urbano	COLEGIO PARTICULAR SAN JOSE	ARTURO PRAT 2870	Parvularia -Básica -Media
6	Urbano	LICEO MANUEL MONTT	BALMACEDA 1880	Media-Internado
7	Urbano	ESCUELA EMA SEPULVEDA LOBOS	ARTURO PRAT 3280	Parvularia -Básica
8	Rural	ESCUELA TABONTINAJAS	KM. 19 RUTA L30M CAMINO A CONSTITUCION	Parvularia -Básica
9	Rural	ESCUELA AURELIO MEZA RIVERA	CALIBORO ALTO	Básica
10	Rural	ESCUELA AURORA DE CHILE	ORILLA DE PURAPEL	Parvularia -Básica
11	Rural	ESCUELA BERNARDO OHIGGINS	ORILLA DE MAULE	Parvularia -Básica
12	Rural	ESCUELA CAMILA MATTIA VIAL	CALIBORO BAJO	Básica
13	Rural	ESCUELA CANDELARIA PEREZ	ALQUIHUE	Básica
14	Rural	ESCUELA CARLOS CONDELL	CERRILLOS	Básica
15	Rural	ESCUELA DIEGO DE ALMAGRO	VALLE PICHAMAN S/N	Básica
16	Rural	ESCUELA ELEUTERIO RAMIREZ	SANTA NATALIA	Básica
17	Rural	ESCUELA ERNESTO RIQUELME	LOS MAQUIS	Básica
18	Urbano	ESCUELA GERONIMO LAGOS LISBOA	AV. BALMACEDA 1350	Parvularia -Básica
19	Rural	ESCUELA IGNACIO SERRANO	MELOCURA	Básica
20	Rural	ESCUELA INES DE SUAREZ	RASTROJOS	Básica
21	Rural	ESCUELA IRENE MORALES	CARRIZAL	Parvularia -Básica
22	Rural	ESCUELA JORGE GONZALEZ BASTIAS	BERNARDO O'HIGGINS N° 788 NIRIVILO	Básica

23	Urbano	ESCUELA JOSE MANUEL BALMACEDA	SARGENTO ALDEA 2780	Parvularia -Básica
24	Rural	ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA	VAQUERIA	Parvularia -Básica
25	Rural	ESCUELA JUAN DE DIOS ALDEA	LOS AROMOS 067 BOBADILLA	Parvularia -Básica
26	Rural	ESCUELA JULIO MONTT SALAMANCA	MELOZAL	Parvularia -Básica
27	Urbano	ESCUELA JUSTA NARVAEZ	ARTURO PRAT 3046	Parvularia -Básica
28	Rural	ESCUELA LA CONCEPCION	MARIMAURA	Básica
29	Rural	ESCUELA MANUEL BULNES	PILLAY	Básica
30	Urbano	ESCUELA MANUEL DE SALAS	AV. BALMACEDA 1360 SAN JAVIER	Parvularia -Básica
31	Rural	ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ	ORILLA DE MAULE KM. 10	Parvularia -Básica
32	Rural	ESCUELA MARIANO EGANA	RANCHILLOS	Básica
33	Rural	ESCUELA MARIANO LATORRE	HUERTA DE MAULE	Básica
34	Rural	ESCUELA PATRICIO LINCH	BARRANCAS	Básica
35	Rural	ESCUELA RAMON CARNICER	SANTA CECILIA	Parvularia -Básica
36	Urbano	INSTITUTO REGIONAL DEL MAULE	AVENIDA BALMACEDA 2120	Parvularia -Básica-Media
37	Urbano	JUAN SALVADOR COLLEGE	AVENIDA BALMACEDA 1280	Parvularia -Básica-Media
38	Urbano	LICEO SAGRADOS CORAZONES	ARTURO PRAT 2974	Parvularia -Básica-Media

Fuente: Municipalidad de San Javier

### Equipamiento de Culto- Cultura

En la localidad existe un total de 8 recintos de culto religioso, los cuales en su mayoría profesan la religión evangélica. Se destacan la Iglesia Católica frente a la Plaza de Armas y en Av. Balmaceda. En el equipamiento de cultura destacan la biblioteca Municipal, el Centro Cultural de calle A. Prat. y otro en Av. Balmaceda, además del Centro de Actividades Culturales. La superficie destinada a este tipo de equipamiento alcanza las 2,28 há.

### Equipamiento de Seguridad

El equipamiento de seguridad de San Javier está constituido por el cuerpo de Bomberos, el cuerpo de Carabineros de Chile, con representación en la Comisaría de San Javier, e Investigaciones. La superficie de este tipo de equipamiento alcanza a 1,12 há.

### Equipamiento de Servicio

Todos los servicios públicos disponibles se encuentran concentrados en la ciudad de San Javier, esto le otorga un rol como capital comunal, razón por la cual los habitantes del resto de las localidades se deben desplazar hacia San Javier con el fin de satisfacer dichas necesidades.

La categoría de equipamiento de servicios también contempla los destinos de instituciones financieras, oficinas públicas y privadas, notarias, etc., los cuales se pueden encontrar en la localidad de San Javier. La superficie destinada a este tipo de equipamiento alcanza las 2,09 há.

### Equipamiento de Deporte

El principal equipamiento deportivo de San Javier corresponde al Estadio y Piscina Municipales. Estos recintos tienen múltiples usos, por lo cual son utilizados con gran regularidad. También destacan la Medialuna y Plaza de juegos. El resto de los equipamientos catastrados corresponde a algunas canchas y multicanchas distribuidas en el área urbana consolidada, algunas de las cuales pertenecen a clubes deportivos entre los que se pueden nombrar Colo-colo, Lister Rossel y 5 de abril. La superficie destinada al equipamiento de deporte es de 6,07 há.

### Equipamiento de Comercio

Consiste en supermercados, ferreterías, bazares, locales comerciales, estaciones de servicio y almacenes distribuidos en el área urbana de San Javier, los cuales se encuentran concentrados principalmente en las avenidas Balmaceda, Chorrillos y en la calle Arturo Prat. La superficie destinada al equipamiento de comercio es de 10,24 há.

### Equipamiento Social

Corresponde principalmente a sedes de juntas de vecinos (se contabilizan 52 JJVV y 13 Comités según Municipio), clubes deportivos y otros de diversa índole ubicados principalmente en los barrios residenciales de la ciudad. La superficie destinada al equipamiento social es de 0,75 há.

**CUADRO N° 2 Resumen de Equipamiento**

Equipamiento	Tipo	San Javier	Resto Comuna
Salud	Hospital	1	0
	CESFAM	1	0
	Consultorio General Rural	0	0
	Posta Rural	2	0
	Estación Médica Rural	0	0
	Servicio de Urgencia CGR	0	0
	Cruz Roja	0	0
	Privada	6	0
	Cementerio	1	S/I
	Planta de Tratamiento de Aguas Servidas	1	0
Educación	Pre Básica o Parvularia	10	5
	Básica	3	31
	Especial	1	0
	Media Humanista-Científico	3	0
	Media Técnico-Profesional	2	0
	Internado	2	1
	Superior Técnico Profesional	0	0
Superior	0	0	
Culto-Cultura	Biblioteca	1	0

	Casa de la Cultura	1	0
	Teatro Municipal	0	0
	Museo Municipal	0	0
	Otros	0	S/I
	Iglesia Católica	3	S/I
	Iglesia Pentecostal	S/I	S/I
	Iglesia Evangélica	5	S/I
<b>Seguridad</b>	Carabineros	1	S/I
	Bomberos	1	S/I
	FFAA	0	0
	Investigaciones	1	0
	Gendarmería	0	0
<b>Servicios</b>	Gobernación	0	0
	Municipio	1	0
	Ministerio Público, Fiscalía	1	0
	Juzgado	1	0
	Servicios Sectoriales	13	S/I
	Servicios Básicos	S/I	S/I
	INP	1	0
	Correo	1	0
	Banco	3	0
Registro Civil	1	0	
<b>Comercio</b>	Locales comerciales	245	C/Cobertura
<b>Deporte</b>	Gimnasio, Centro Deportivo	0	0
	Plazas de Juegos	S/I	S/I
	Canchas	12	S/I
	Multicanchas	0	S/I
	Media Luna	0	S/I
	Entretención y Otros	S/I	S/I
	Estadio Municipal	1	0
	Piscina Municipal	1	0
<b>Social</b>	Junta de Vecinos	45	54
	Comités de Viviendas	0	0
	Centros de Madres	15	3
	Centros de PP y Apoderados	0	0
	Clubes Deportivos	37	34
	Comités de Electrificación	0	0
	Comités de Productividad	0	0
	Comités de APR.	1	15
	Comités de Alcantarillado	0	0
	Comités de Pavimentación	0	0
	Comités de Allegados	42	74
Otros	24	16	

### **Evaluación de la Cobertura de Equipamiento**

La evaluación de la cobertura de equipamientos fue realizada mediante la utilización de la planilla INCAL, desarrollada, la cual indica el estado en el cual se encuentra la infraestructura actual, con relación a los parámetros de población existente en la capital comunal.

### **3.- DETERMINACIÓN DE LA DOTACIÓN FUTURA DE EQUIPAMIENTO**

- **Salud**

No se percibe algún déficit en la infraestructura de salud en la localidad de San Javier, ya que el Hospital puede atender a una población cercana a las 53.000 personas, siendo la población de esta localidad solo de 20.494 habitantes, lo cual deja en claro la satisfacción de este servicio para la población local, el resto de la población asignada a este centro de salud corresponde a las que viven en las cercanías de la capital comunal, como también a la derivación de pacientes de otros centros asistenciales perteneciente a comunas aledañas.

Si hacemos la comparación con los datos entregados por la planilla INCAL también, podremos ver que la infraestructura que recomienda para esta localidad es inferior a la existente, como también la población a la cual puede asistir.

Según datos aportados por la municipalidad, en la comuna se requiere de una estructuración de la red asistencial, para que sea posible utilizar al máximo la infraestructura de la cual dispone el hospital.

- **Educación**

Los datos que entrega la planilla INCAL dejan entre ver una situación deficitaria en términos de matrícula, para la localidad de San Javier, ya que el conjunto de matriculados en la planilla es de 13.432 alumnos, comparado con los 7.158 alumnos que se encuentran matriculados en los establecimientos educacionales de esta localidad. Por lo tanto debiera de implementarse en un futuro la construcción de un nuevo establecimiento educacional, idealmente un Liceo que considerara todos los niveles educacionales.

- **Seguridad**

La condición de equipamiento de seguridad existente en la localidad se presenta acorde a las necesidades de la población, por lo cual no se detectan situaciones precarias en éste sentido.

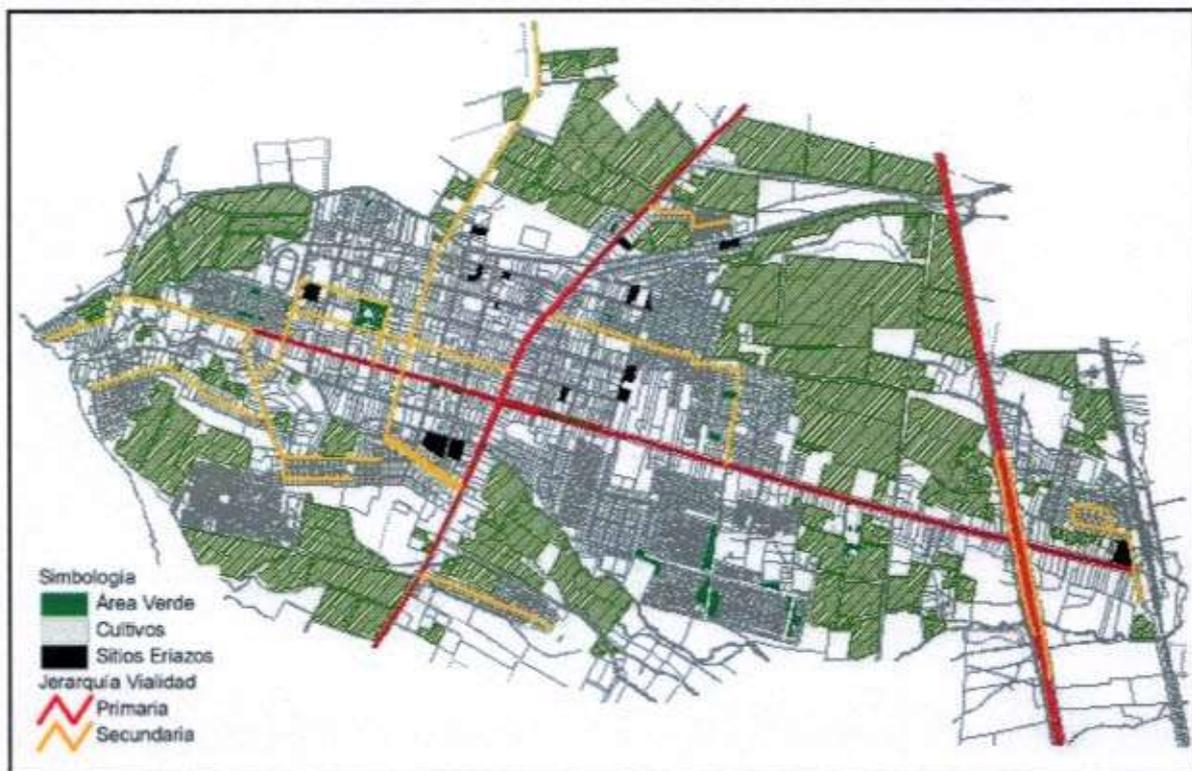
- **Deporte**

El equipamiento deportivo contempla un área construida de 60.769 m<sup>2</sup>, los cuales sobrepasan el índice entregado por INCAL, según el cual la superficie mínima corresponde a 49.845 m<sup>2</sup>.

- **Áreas Verdes**

La superficie de áreas verdes es deficitaria en la localidad, ya que según la planilla INCAL debería existir una cobertura de 107.594 m<sup>2</sup>, pero según el catastro realizado la cobertura de áreas verdes corresponde a 72.223 m<sup>2</sup>, lo cual significa que existiría un déficit de 35.371 m<sup>2</sup> en la actualidad.

FIGURA N° 1 Equipamiento de Áreas Verdes, Ciudad de San Javier



La figura anterior muestra que solamente el centro de la ciudad, específicamente la Plaza de Armas, se encuentra constituido como un espacio de áreas verdes. Las restantes áreas verdes corresponden a los bandejones de las Avenidas Chorrillos y Balmaceda (solamente en las cercanías de la intersección con Avda Chorrillos).

Desde el punto vista ambiental, dichos espacios no constituyen circuitos o corredores de vegetación y biodiversidad, por lo que los servicios ambientales que pueden prestar son bastante disminuidos. En las zonas de periferia, donde existe contacto entre la ciudad y el espacio rural circundante, los cultivos agrícolas constituyen áreas de amortiguación visual sobre el impacto del déficit de área verde efectiva que existe.

#### Determinación de los Requerimientos Futuros de Equipamiento Comunal

En función de las proyecciones de población obtenidas para el estudio se procederá a analizar la situación actual del equipamiento comunal y como éste se presenta o comporta en función de escenarios poblacionales futuros.

El pueblo de San Javier contempla una población al año 2022 de 26.083 personas, concentrando el 61,43% de la población comunal. Según estos datos los requerimientos futuros de equipamiento se manifestarían en las siguientes necesidades:

- **Salud:** actualmente no es necesaria la construcción de un nuevo recinto o la ampliación del existente Hospital, ya que actualmente puede controlar la población de la capital comunal, como también la del resto de la comuna, lo que si se deberá de considerar es el aumento en la dotación de recursos humanos.
- **Educación:** el incremento de población que se espera para el 2022 generara una demanda de matriculas mayor a la actual. Por lo tanto se prevé que la construcción de un nuevo Liceo puede satisfacer tanto la demanda actual, como también parte de la futura, la cual ira creciendo paulatinamente.
- **Seguridad:** según los estándares manejados por Carabineros de Chile no es necesaria la construcción de nuevos recintos, en ninguna de sus categorías, sin embargo, se cree que la dotación policial debe ir aumentando de forma proporcional al aumento de población.
- **Áreas Verdes:** el actual déficit se incrementa, por lo cual es necesaria la creación de nuevos espacios para la población, con el fin de hacer más agradable su entorno cercano y mejorar la calidad de vida de los residentes de San Javier.
- **Deportes:** la situación actual de la infraestructura deportiva se encuentra acorde a un crecimiento poblacional a plazo de 20 años, es más, con la superficie existente hoy en día se cubre la necesidad generada en el escenario planteado, sólo es necesario que se mantengan las actuales construcciones.



FIGURA N° 2 Plaza de Armas, Ciudad de San Javier

### Planilla INCAL Localidad de San Javier

Nombre de la Localidad	
<b>San Javier</b>	

Población total	
<b>20.494</b>	

Indice de población	Urbana	Rural	Demanda
Rango: 0-1	<b>1,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,818</b>

Distribución de edades	3-5 años	6-14 años	15-18 años
Porcentajes	<b>4,96</b>	<b>17,63</b>	<b>7,09</b>

Indice de población	Deportes
Rango: 0-1	<b>0,644</b>

<b>COMUNA</b>
San Javier
<b>POBLACION TOTAL</b>
20.494

	<b>DEMANDA</b>	
	<b>URBANA</b>	<b>RURAL</b>
	16.764	0
	<b>TOTAL</b>	
	16.764	

TIPO	Cant.Estacion.	TERRENO m2/usuario	TOTAL m2	EDIFICADO m2/usuario	TOTAL m2	CANTIDAD	ATENCIONES	CATASTRO	DIFERENCIA
POSTA SALUD RURAL	0	0,15	0	0,08	0	0	0	0	0
CONSULTORIO RURAL 10	0	0,10	0	0,06	0	0	0	0	0
CONSULTORIO URBANO 20	13	0,06	1201	0,04	671	1	34.869	0	34.869
CONSULTORIO URBANO 40	10	0,03	653	0,03	503	0	34.869	53.000	-18.131

TIPO	Cant.Estacion.	TERRENO m2/usuario	TOTAL m2	EDIFICADO m2/usuario	TOTAL m2	CANTIDAD	MATRICULAS	CATASTRO	DIFERENCIA
JARDIN INFANTIL	0	3,00	0	2,25	0	0	0	0	0
ESCUELA BASICA	0	5,88	0	3,38	0	0	0	2.269	-2.269
ESCUELA B14	0	5,49	0	2,99	0	0	0	0	0
ESCUELA B18	0	5,32	0	2,82	0	0	0	0	0
LICEO CH	0	6,11	0	3,61	0	0	0	4.889	-4.889

TIPO	Cant.Estacion.	TERRENO m2/usuario	TOTAL m2	EDIFICADO m2/usuario	TOTAL m2	CANTIDAD	CATASTRO	DIFERENCIA
RETEN	0	370	0	19	0	0	0	0
TENENCIA	5	79	1231	17	249	1	0	1
SUBCOMISARIA	4	159	2368	14	205	0	0	0
COMISARIA	4	45	719	13	190	0	1	-1

TIPO	TERRENO m2/usuario	TOTAL m2	EDIFICADO m2/usuario	TOTAL m2	CANTIDAD	CATASTRO m2	DIFERENCIA m2
JUEGOS INFANTILES	0,25	5124			34		
PARQUE DE ADULTOS	2,50	46112			1		
PARQUE URBANOCOMUNAL	5,00	56359			0		
<b>TOTAL AREAS VERDES</b>		107594				7223	100371

TIPO	Cant.Estacion.	TERRENO m2/usuario	TOTAL m2	EDIFICADO m2/usuario	TOTAL m2	CANTIDAD	CATASTRO m2	DIFERENCIA m2
CENTRO ABIERTO RECREATIVO JUVENIL	6	0,60	6553	0,04	432	4		
CANCHA FUTBOL		3,61	38974			4		
MULTICANCHA		0,40	4318			5		
<b>TOTAL DEPORTES</b>			49845				50769	-10924

**4.- CONCLUSION SITUACION DEL EQUIPAMIENTO COMUNAL****Cuadro resumen de superficies de equipamientos v/s suficiencia, comuna de San Javier**

Equipamiento	Superficie Existente (há)	Superficie Necesaria (há)	Suficiencia
Salud	16,58	0,3	SI
Educación	5,56	4,9	SI
Deporte	6,09	3,6	SI
Seguridad	1,12	4,8	NO
Servicios	2,09	2,4	NO
Culto/Cultura	2,28	0,24	SI
Social	0,75	0,18	SI
Esparcimiento	1,2	2,76	NO
Comercio	10,24	---	---
<b>Total</b>	<b>45,91 há</b>		

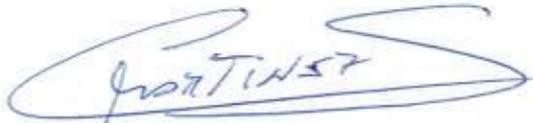
Fuente: Elaboración propia.

La tabla anterior resume la oferta de equipamiento existente en la ciudad de San Javier en relación a la superficie necesaria para una población urbana estimada de 30 mil habitantes. Si bien actualmente su población urbana se estima entre los 22 mil habitantes, este cálculo se orienta en establecer un mayor rango de suficiencia.

En este sentido los equipamientos que presentan déficit son los de Seguridad, Servicios y Esparcimiento, este último con un mayor grado al no identificarse equipamientos de este tipo en la comuna. Paralelamente la oferta de área verde también presenta déficit, ya que considera menos de un metro cuadrado por habitante.

Para estos casos el nuevo Plan Regulador Comunal considera cerca de 400 há adicionales a la superficie urbana consolidada con un carácter mixto, es decir que permiten tanto el uso residencial como de equipamientos de diversa índole, lo cual ofrece un escenario adecuado para el desarrollo de aquellos equipamientos que presentan déficit.

También el plan incorpora 63,14 há al sistema de áreas verdes mediante la zona ZAV, en su mayoría relacionadas con los cursos de agua existentes. Paralelamente el Plan define espacios de declaratoria de utilidad pública orientados a Parque Comunal (ZPC) con una superficie de 25,16 há. El desarrollo de proyectos de parques, paseos y plazas en estas zonas definidas por el Plan permitirá reducir el déficit de equipamiento de Esparcimiento y así mismo aumentar la superficie de área verde por habitante, la cual podría llegar a los 30 m<sup>2</sup> por habitante.



**CHRISTIAN MARTINEZ SOZA**  
**ARQUITECTO**  
**RESPONSABLE ESTUDIO DE EQUIPAMIENTO**

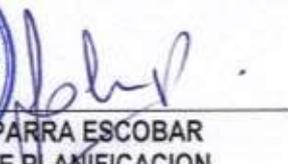
  


ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
ALCALDE

**PEDRO FERNANDEZ CHAVARRI**  
**ALCALDE**  
**I. MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER**



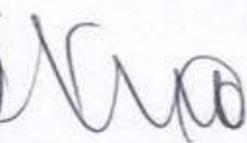
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DEPARTAMENTO  
SECPILA



**SOLEDAD PARRA ESCOBAR**  
**DIRECTORA DE PLANIFICACION**  
**ASESOR URBANISTA**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA MUNICIPAL



**FERNANDO CANCINO ALEGRIA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**